



## ENTRE RÍOS

### **LEY 10334** **PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P.)**

Modificación de la Ley N° 10.271 - Programa de Atención de la Salud de los Trabajadores de Entre Ríos (PASTER) -.

Sanción: 11/11/2014; Promulgación: 28/11/2014;  
Boletín Oficial 23/12/2014.

La Legislatura de la Provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1°.- Derógase el Inciso 3) y 4) del Artículo 6° de la Ley N° [10.271](#).

Art. 2°.- Comuníquese, etcétera.

Sala de Sesiones, Paraná, 11 de noviembre de 2014.

José Angel Allende, Presidente H.Cámara Diputados

Nicolás Pierini, Secretario H.C. de Diputados

José Orlando Cáceres, Presidente H.Cámara Senadores

Mauro G. Urribarri, Secretario H.Cámara Senadores

